

Dra. Lorena Cañizares  
Contador Público - Auditor

---

Sr.  
**Ing. Andrés Martínez Velasco**  
**GERENTE GENERAL**  
**MEDFORD S.A.**

De mi consideración:

Remito el informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2019, el mismo que debe ser puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Agradezco a usted y al personal administrativo por la colaboración, para la elaboración del presente informe.

Atentamente



**Dra. Lorena Cañizares**  
**CPA # 17203**  
**Comisario**

Dra. Lorena Cañizares  
Contador Público - Auditor

---

## INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **MEDFORD S.A.**

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente, a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías y la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, se emite el presente informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la administración respecto al funcionamiento de la empresa por el período terminado el 31 de diciembre del 2019.

Al 31 de diciembre del 2019, el capital pagado está representado por 15,000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una

Para el cumplimiento de su objeto social, podrá realizar todo acto o contrato permitido por ley.

### **PRINCIPIOS CONTABLES**

### **BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de **MEDFORD S.A.** comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo para el año terminado del 31 de diciembre del 2019 y sus respectivas notas.

Los presentes estados financieros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

### **UNIDAD MONETARIA**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

## CONTENIDO DE LA OPINION

Se ha obtenido de los administradores toda la información, documentación y registros sobre las operaciones económicas de la empresa, así como he revisado el Balance General de **MEDFORD S.A.**, el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujo de efectivo sobre los cuales procedo a remitir mi informe:

1. En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General
2. Las convocatorias a Junta General de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. Se ha revisado los libros de actas de la Junta General y el libro de accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos Nº 189 y 190 de la ley de Compañías vigente.
4. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
5. El sistema de control interno contable de **MEDFORD S.A.** tomado en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia, el registro correcto de las operaciones para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
6. La Administración prestó su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 281 y 279 de la Ley de Compañías.

## ENTORNO ECONOMICO

El gobierno de la República del Ecuador debido a la declaratoria de pandemia denominada coronavirus “COVID-19” por parte de la Organización Mundial de la Salud, y dado que los casos de coronavirus confirmados representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020 declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional.

Los recientes acontecimientos, incluyendo la baja en el precio mundial del petrolero, van a derivar en una recesión económica mundial. Al momento muchos países están tratando de contener la propagación de la epidemia del coronavirus y al mismo tiempo

evitar una caída dramática de la actividad económica. La crisis actual no tiene precedentes porque combina una caída de la demanda global, condiciones financieras más difíciles y un importante shock de oferta.

Específicamente en el Ecuador, el coronavirus agudizó la frágil situación económica por la que atravesaba el país debido a que se restringió la movilidad y libre la asociación y reunión de los ciudadanos con la finalidad de mantener una cuarentena comunitaria y así controlar el incremento de contagios, por consiguiente un cese parcial de la producción. A inicios de mes de marzo, el Gobierno anunció una serie de medidas como recorte presupuestario, aporte salarial temporal de funcionarios públicos, eliminación y fusión de algunas entidades del Estado, con las que se esperaban captar US\$ 2.552 millones. Sin embargo, el Gobierno anunció que la implementación de estas medidas se aplazará por la emergencia sanitaria

Para atender la emergencia sanitaria, el Gobierno ecuatoriano prevé tener entre US\$ 2.000 y 2.500 millones (un 2% del Producto Interno Bruto - PIB). Dichos recursos serán captados de la siguiente manera:

- Actualmente existen más de US\$ 100 millones de organismos multilaterales para enfrentar la emergencia sanitaria destinado a equipamiento y mejora de infraestructuras médicas, medicamentos, entre otros.
- A través de un instrumento de financiamiento rápido Ecuador solicitó:
  - US\$ 500 millones al Fondo Monetario Internacional – FMI
  - US\$ 500 millones al Banco Mundial
- Ecuador ha solicitado diferir el pago de intereses a los tenedores de bonos con lo que espera aliviar la caja fiscal por US\$ 811 millones.

Adicionalmente se han establecido ciertas medidas económicas para mitigar los efectos de la restricción de movilidad y cese parcial de la producción:

- Diferimiento a seis meses del pago del IR de abril, mayo y junio para los sectores turísticos, exportadores y de pequeños contribuyentes.
- Restructuración y refinanciamiento créditos del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS
- Aplazamiento de los aportes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS para afiliados voluntarios y sin relación de dependencia.
- El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS, y la Corporación Financiera Nacional - CFN pondrá a disposición de las Pymes US\$ 50 millones en líneas de créditos.
- Postergación del pago para los clientes de BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional - CFN.

- El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS, canalizará US\$ 100 millones para préstamos quirografarios emergentes de hasta US\$ 2.500.
- El gobierno ha enviado un proyecto de Ley a la Asamblea Nacional con el propósito de defender el empleo, mantener el emprendimiento y la dolarización.

Por lo anterior los estados financieros adjuntos deben ser leídos en el contexto que las medidas para contener la emergencia sanitaria, así como la mejora de la economía dependen de la aplicación adecuada de estas medidas en corto y mediano plazo.

#### **REGISTROS DE CONTABILIDAD Y APLICACIÓN DE NORMAS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las cifras mostradas en los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y flujo de efectivo por el período terminado el 31 de diciembre del 2019,

Corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la Compañía, por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, el estado de situación financiera de **MEDFORD S.A.**, al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y flujo de efectivo, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a la fecha, se encuentran de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario, que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros indicados. Todas las transacciones significativas se han revelado adecuadamente.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

## EXPOSICION DE CIFRAS

La compañía en su Estado de Situación cuenta con Activos Totales al 31 de Diciembre del 2019 por **US\$ 19.491** representado así:

DETALLE	VALORES USD 2019	VALORES USD 2019	VALORES USD 2018	VALORES USD 2018
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 19.491</b>		<b>\$ 15.111</b>
Disponible	\$ 15.848		\$ 7.572	
Exigible	\$ 1.281		\$ 4.871	
Activos por impuestos corrientes	\$ 2.363		\$ 2.669	
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		<b>\$ 0</b>		<b>\$ 4</b>
Activo Fijo Depreciable	\$ 0		\$ 4	
Intangibles				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 19.491</b>		<b>\$ 15.115</b>

El Pasivo de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 es de **US\$ 3.147** y sus principales rubros se descomponen así:

DETALLE	VALORES USD 2019	VALORES USD 2019	VALORES USD 2018	VALORES USD 2018
<b>PASIVOS CORTO PLAZO</b>		<b>\$ 3.147</b>		<b>\$ 560</b>
Proveedores	\$ 653		\$ 450	
Obligaciones Tributarias	\$ 2.319		\$ 110	
Anticipo Clientes	175,11			
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 3.147</b>		<b>\$ 560</b>

El Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019 es de US\$ 16.344, compuesto así.

DETALLE	VALORES USD 2019	VALORES USD 2018
Capital Suscrito	\$ 15.000	\$ 15.000
Reservas	\$ 2.439	\$ 2.439
Resultados Acumulados	(\$ 8.010)	(\$ 3.751)
Resultados del Ejercicio	\$ 5.615	(\$ 433)
Acciones en Tesorería		
Pérdida en Acciones		
Utilidad en Acciones	\$ 1.300	\$ 1.300
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 16.344</b>	<b>\$ 14.555</b>

**Capital Pagado.-** Al 31 de diciembre del 2019, el capital pagado está representado por 15,000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la entidad y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, o reinversión dentro de la misma compañía.

Dra. Lorena Canizares  
Contador Público - Auditor

**MEDFORD S.A.** al 31 de diciembre del 2019 presentó sus resultados integrales así:

DETALLE	VALORES USD 2019	VALORES USD 2018
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos Operacionales	\$ 34.005	\$ 27.625
Ingresos No Operacionales	\$ 889	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 34.894</b>	<b>\$ 27.625</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
Costo de ventas	\$ 23.876	
Gastos Administración Y Ventas	\$ 5.370	\$ 28.048
Otros gastos	\$ 34	\$ 10
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>\$ 29.279</b>	<b>\$ 28.058</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 5.615</b>	<b>(-\$ 433)</b>

### CALCULO IMPUESTO RENTA 2019

DETALLE	VALORES USD
<b>Pérdida Contable</b>	<b>\$ 7.561,71</b>
15% Participación trabajadores	0
<b>UTILIDAD ANTES IMP. RENTA</b>	<b>\$ 7.561,71</b>
(+) Gastos No Deducibles	\$ 225,02
(-) Amortización Pérdidas	\$ 0,00
<b>BASE CALCULO IMP RENTA</b>	<b>\$ 7.786,73</b>
25% Impuesto Renta	\$ 1.946,68
<b>IMPUESTO RENTA CAUSADO</b>	<b>\$ 1.946,68</b>

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2019

<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>SALDOS</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	\$ 8.991,16
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	\$ 36.744,60
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	\$ 36.744,60
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	\$ (26.950,33)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	\$ (26.916,61)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	
Otros pagos por actividades de operación	\$ (33,72)
Otras entradas (salidas) de efectivo	\$ (1.518,38)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	\$ -
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	
Otras entradas (salidas) de efectivo	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	\$ -
Aporte en efectivo por aumento de capital	
Dividendos pagados	
Intereses recibidos	
Otras entradas (salidas) de efectivo	
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>	\$ -
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	\$ 8.275,89
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	\$ 7.571,62
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	\$ 15.847,51

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de Diciembre del 2019**

DETALLE	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	TOTAL PATRIMONIO
	301	30401	30601	30602	30603	30701	
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>15.000</b>	<b>2.439</b>	<b>5.140</b>	<b>(8.689)</b>	<b>(3.162)</b>	<b>5.615</b>	<b>16.344</b>
<b>SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR ANTERIOR</b>	15.000	2.439	5.140	(8.255)	(3.162)	(433)	14.619
<b>SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR</b>	<b>15.000</b>	<b>2.439</b>	<b>5.140</b>	<b>(8.255)</b>	<b>(3.162)</b>	<b>(433)</b>	<b>10.729</b>
<b>CORRECCIÓN DE ERRORES:</b>							-
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	-	-	-	(433)	-	6.048	<b>5.615</b>
Dividendos			-				
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			-	(433)	-	433	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)						5.615	5.615

Las cifras presentadas en los Estados financieros guardan correspondencia con los registros asentados en los libros contables.

Dra. Lorena Cañizares  
Contador Público - Auditor

---

## CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2019, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos, del I.V.A., además se ha dado cumplimiento a cada una de las reformas expedidas.

Con fecha 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, y posteriormente el 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

## DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía en el ejercicio económico del 2019, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la Compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida, por el ejercicio económico 2019.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **MEDFORD S.A.** al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo por el año correspondiente al 31 de diciembre del 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Dra. Lorena Cañizares A.  
C.P.A. Registro N° 17203  
**COMISARIO**